

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ASAMBLEA DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA 001-2023**

UNA-AS-FFL-AOCO-001-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA UNO - DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, EL MARTES 07 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, PRESIDIDA POR LA M.A. BIBIANA NÚÑEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DE FACULTAD, QUIEN CONVOCA.

Participan:

Representación académica, FFL
Representación Administrativa, FFL
Representación Estudiantil

Secretaria de Actas: Beysi De León Quintana

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Al ser las once horas con diez minutos, se comprueba el quórum de la sesión (84 personas). Convocados: 165 – Se da inicio a la sesión con 97 participantes.

Antes de desarrollar la agenda propuesta, la señora decana M.A. Bibiana Núñez Alvarado da la bienvenida a los participantes y agradece la colaboración de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje en la coordinación de la grabación por medio de la plataforma virtual y quórum de la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LA AGENDA

La agenda de la sesión se proyecta en pantalla y se explica cada punto. Se concede el espacio para la inclusión de algún punto que sea solicitado.

El profesor Eduardo Zamora Salazar solicita un espacio en asuntos varios, con el fin de hacer un comentario sobre un oficio de Rectoría que salió en redes.

Adicionalmente, se indica que aquellas personas que deseen hacer su voto disidente deberá enviar la justificación al correo dffl@una.cr

Se somete a votación la aprobación de la agenda propuesta:

1. Comprobación del quórum

UNA-AS-FFL-AOCO-001-2023

Martes 07 de marzo del 2023

Página 2

2. Aprobación de la agenda
3. Aprobación del acta ordinaria 3-2022 <https://agd.una.ac.cr/share/s/U32zdiNCS4CmEBFYtJqVyQ>
4. Aprobación áreas estratégicas del conocimiento (unidades académicas e integrado de facultad)
 - UNA-AS-IEM-ACUE-003-2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/I9oPGQEeQC6o80HFxJ1F6g>
 - UNA-AS-EECR-ACUE-001-2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/S36ltul6TNqn6MmDDSWINg>
 - UNA-AS-EF-ACUE-001-2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/NpDRt3DrTWen4CrwHG8lJA>
 - UNA-AS-IDELA-ACUE-001-2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/N5vNFloxRSeB0BQiEEheSA>
 - UNA-AS-ELCL-ACUE-001-2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/3-SgNNNoNTfWMwrPuSZDk3w>
 - UNA-AS-EBDI-ACUE-03-2023 https://agd.una.ac.cr/share/s/tyN-QW2rTU6Ss_UI7SIWOg
 - Documento integrado de Facultad https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zbU2_GrH-n2YEs6Q_8xnHPUcw7wXC1a/edit?usp=share_link&oid=101641493485750880640&rtpof=true&sd=true
5. Asuntos varios
 - a. Actividades 50 aniversario FFL
6. Correspondencia
 - a. Acuerdo **UNA-CO-EF-ACUE-018-2023**, suscrito por el Dr. Allan González Estrada, presidente del Consejo Académico de unidad de la Escuela de Filosofía, en el cual comunica a la Asamblea de Facultad que ese Consejo de unidad no tiene que derogar ningún reglamento interno de trabajos finales de graduación, debido a que la asamblea de unidad ya realizó esa gestión. Asimismo, indican que, mediante transcripción de acuerdo UNA-AS-EF-ACUE-008-2022, en la sesión ordinaria del 16 de noviembre del 2022 y enviado por AGD el 18 de noviembre del 2022, la Asamblea de Unidad de la Escuela de Filosofía revocó los acuerdos UNA-AS-EF-ACUE-08-2019 y UNA-AS-EF-ACUE-6-2021 en los que se aprueba la modalidad de tesis como único trabajo final de graduación para la licenciatura y los lineamientos de trabajos finales de graduación aprobados en ese momento, así como el proceso de modificación a los lineamientos que se estaba elaborando basado en esa única modalidad.

Total de votos: 101

Votos a favor: 101

Votos en contra: 0

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME. (acuerdo 1-1-2023)

ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 3-2022

Al ser las once horas con dieciséis minutos, se abre el espacio para emitir observaciones al acta ordinaria 3-2022. No se reciben observaciones.

UNA-AS-FFL-AOCO-001-2023

Martes 07 de marzo del 2023

Página 3

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria 3-2022:

Total de votos: 96

Votos a favor: 92

Votos en contra: 2

Abstenciones: 2

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME. (acuerdo 2-3-2022)

Esta acta será archivada en el expediente correspondiente en AGD.

**ARTÍCULO CUARTO: APROBACIÓN ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL CONOCIMIENTO
(UNIDADES ACADÉMICAS E INTEGRADO DE FACULTAD)**

Bibiana Núñez explica que el documento que debemos analizar fue analizado en las unidades académicas y aprobados en las respectivas asambleas. Se consulta si alguno de los presentes quisiera que se proyecte e ir analizando punto por punto. Se concede espacio para observaciones. Se acuerda:

Considerando:

1. El acuerdo UNA-CO-FFL-ACUE-026-2023, mediante el cual el Consejo de Facultad elevó para su aprobación final a la Asamblea de Facultad, las áreas estratégicas de conocimiento de las unidades académicas de la Facultad de Filosofía y Letras (PFESA+ID) 2023 -2027, así como el documento integrado de Facultad.
2. Que, la asamblea recibió para su valoración, el documento integrado adjunto a la convocatoria de la sesión, con el tiempo establecido por la Reglamentación.
3. Que, en sesión ordinaria 001-2023, se concedió el espacio pertinente a los asambleístas para referirse al documento por aprobar y realizar observaciones; y no se recibieron comentarios al respecto.

ACUERDA:

1. **APROBAR EL DOCUMENTO INTEGRADO DE FACULTAD QUE INCLUYE LAS ÁREAS ESTRATEGICAS DE CONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS(PFESA+ID) 2023 -2027.**

UNA-AS-FFL-AOCO-001-2023

Martes 07 de marzo del 2023

Página 4

- 2. ELEVAR ESTE ACUERDO Y EL ENLACE CORRESPONDIENTE PARA ACCESAR A LA MATRIZ CON LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INTEGRADO DE LAS AREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO AL ÁREA DE PLANIFICACIÓN PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

ACUERDO FIRME. (acuerdo 3-1-2023)

Se somete a votación el documento:

Total de votos: 94

Votos a favor: 93

Votos en contra: 1

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

- Actividades de 50° aniversario de la FFL (Bibiana Núñez):

La Facultad de Filosofía y Letras, al igual que la Universidad Nacional y que algunas unidades académicas nuestras también, celebramos este año el 50 aniversario, por lo que tenemos varias actividades programadas para el año.

El día específico es el 25 de octubre, día en que se realizó el primer Consejo de facultad de ese momento.

A lo largo del año vamos a tener varias actividades, también enmarcadas y entonces están estamos haciendo la publicación de las actividades que tenemos durante el año para que las tengan presente, se las vamos a hacer llegar

Solicita la colaboración para que asistan a las actividades que se han programado.

Señala la importancia de que los estudiantes participen en la vida académica. Indica que tendremos varias actividades académicas importantes que van a realizar, por lo que solicita que haya organización desde las unidades académicas, con el fin de que se pueda contar con público, para lo cual se va a acudir a la buena voluntad de los académicos para que colaboren con llevar a sus estudiantes.

- Lección inaugural FFL (Bibiana Núñez): La lección inaugural se ha programado para finales de marzo. Los vamos a tener informados sobre esa Asamblea.
- Toma Literal de Actas (Bibiana Núñez): Los órganos colegiados ahora tienen que ser presenciales. En ese sentido, tenemos un problema con una ley que salió hace poco, en la cual se indica que las actas deben tomarse literales. Esto significa que cada uno de nosotros debería asistir con su computador o teléfono. Debido a la dificultad de esto,

UNA-AS-FFL-AOCO-001-2023

Martes 07 de marzo del 2023

Página 5

hemos estado buscando la forma para garantizar que quede grabada y que quede más clara la transcripción para que nos pueda servir de base para hacer la transcripción. Así en caso de que alguien necesite verificar la transcripción, puede hacerlo. El día de hoy tomamos algunas precauciones con el equipo que tenemos aquí, en el en el decanato, entonces que también está a disposición de las unidades académicas, por aquello que quieran, pero sí así vamos a estar mientras se soluciona el tema este de las actas literales que ya fue apelado por el CONARE ante las instancias correspondientes para que esa palabra literal se aclare, porque eso es en realidad lo que hace ruidos, pueden tomarse las actas como se ha hecho.

Las secretarías generalmente tienen esa habilidad de tomar actas muy exactas, por eso consideramos que quede grabado, eso sí, por si alguien en algún momento quiere hacer una apelación, pues ahí está la grabación, pero que el ACTA no tenga que ser con cada suspiro.

- Disposiciones sobre Actividades en Semana de Bienvenida (Eduardo Zamora, ELCL): Con motivo de la semana de bienvenida, junto con la Federación de Estudiantes la Rectoría sacó un comunicado relacionado con la solicitud de cambio de actividades para la realización del festival de bienvenida a 2023, del 6 al 10 de marzo. Considera importante que todos los académicos tengan una misma interpretación en relación con: 1. No realizar pruebas. 2. Justificar ausencias 3. ¿Cuál sería la forma de proceder si la totalidad del grupo no se presenta?

Bibiana Núñez indica que, en semana de estudiantes, no se realizan evaluaciones. Para que estén amparados, desde el Decanato se sacará una circular para unificar criterios sobre este particular.

- Situación con estudiantes sobre supuesto código de vestimenta en la FFL (Bibiana Núñez): El pasado miércoles se presentó una situación con algunos estudiantes que indicaron a la directora de la Escuela de Literatura que un profesor en una clase les indicó que la Facultad tenía un código de vestimenta. Los estudiantes hicieron sentir su molestia al respecto. Había amenazas de que se presentarían vestidos de diferentes formas fuera del edificio.

Se solicitó en una reunión con los estudiantes que ahondaran del curso y el profesor que había realizado ese comentario.

Solicita respeto a los estudiantes. Que se tenga cuidado con la forma de expresarse en relación con esa información.

UNA-AS-FFL-AOCO-001-2023

Martes 07 de marzo del 2023

Página 6

ARTÍCULO SEXTO: CORRESPONDENCIA

- a. Acuerdo **UNA-CO-EF-ACUE-018-2023**, suscrito por el Dr. Allan González Estrada, presidente del Consejo Académico de unidad de la Escuela de Filosofía, en el cual comunica a la Asamblea de Facultad que ese Consejo de unidad no tiene que derogar ningún reglamento interno de trabajos finales de graduación, debido a que la asamblea de unidad ya realizó esa gestión. Asimismo, indican que, mediante transcripción de acuerdo UNA-AS-EF-ACUE-008-2022, en la sesión ordinaria del 16 de noviembre del 2022 y enviado por AGD el 18 de noviembre del 2022, la Asamblea de Unidad de la Escuela de Filosofía revocó los acuerdos UNA-AS-EF-ACUE-08-2019 y UNA-AS-EF-ACUE-6-2021 en los que se aprueba la modalidad de tesis como único trabajo final de graduación para la licenciatura y los lineamientos de trabajos finales de graduación aprobados en ese momento, así como el proceso de modificación a los lineamientos que se estaba elaborando basado en esa única modalidad. **Se toma nota.**

Se levanta la sesión a las once horas con veinticinco minutos.

M.A. Viviana Núñez Alvarado
Presidente
Asamblea de Facultad

Bdq

Nota: El vínculo para visualizar la grabación de esta asamblea es el siguiente: [ASAMBLEA DE FACULTAD 001-2023.vtt](#)

La transcripción literal de esta acta, se puede visualizar en el siguiente vínculo: [TRANSCRIPCIÓN LITERAL.pdf](#)